

Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 25/10/2025 14:14:35

Tema: Todas

Nro. Interno: O-12780

Expediente H.C.D.: 2008/1097 Dígito: FVC Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 18496

Expediente D.E.: 2004/1/10220

Sanción: 24/04/2008

Promulgación: 13/05/2008 Publicación: 09/06/2008 Boletín N°: 2011 - Pág.: 92

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 21260

Decreto Promulgación Nº: 823-08

Contenido: Incorpora en el artículo 1º de la Ordenanza nº 16200, la prohibición de estacionar vehículos junto a la acera derecha en el sentido de circulación de la calle Urquiza (números impares, calzada adyacente al Parque Privavesi) entre las calles Almafuerte y Paso.

Descriptores: ESTACIONAMIENTO ; PARQUE PRIMAVESI ; PERMISOS ESPECIALES DE ESTACIONAMIENTO ; PROHIBICION ; TRANSITO ;

• Modifica: ORDENANZA MUNICIPAL 16200 art. 1°

Observaciones:

• No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No

Pagina 1 de 1 | 25/10/2025 14:14:35